

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

00012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE QUEMCO CIA. LTDA.

Se comunica al público que QUEMCO CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 6 de octubre del 2009. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.09.004420 de 21 de octubre de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma la cláusula tercera del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"CLAUSULA TERCERA.-... UNO.- La importación, exportación, compra, venta, comercialización, producción, fabricación, distribución, instalación, montaje, construcción, repotenciación, reconstrucción, reparación, mantenimiento y asesoría, tanto a nivel nacional como internacional de equipos, repuestos, motores, generadores, reactivos, grasas, aceites, aparatos eléctricos de alta, media y baja tensión..."

Distrito Metropolitano de Quito, 21 de octubre de 2009



Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 14045
Tr. 01.1.09.001157

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

